

No. de Oficio: 1079/2020

**A s u n t o:** Oficio de Comisión.

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES  
P R E S E N T E.

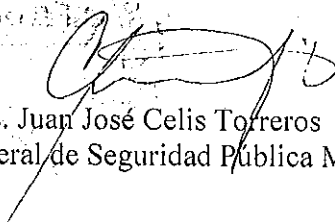
Por este conducto me permito comisionar a los CC. **MARCO ANTONIO TORREJÓN RINCÓN** y **ANGEL SAMUEL SAHAGÚN PONCÉ**, con nombramiento de Encargado de Jurídico y Policía, para trasladarse a Colima, Col., el día 18 de diciembre del presente año, a entregar y recoger pasaportes, a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicadas en la Av. La Paz No. 33, Residencial Santa Gertrudis.

Realizando el traslado a bordo de la patrulla No. 01, marca: NISSAN FRONTIER, color blanco con azul y logos de la Comisaria y Municipio de El Grullo, Jal., con placas de circulación JW80130 del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano el apoyo brindado al presente, para dar cabal cumplimiento a lo descrito.

Atentamente:

"2020, Año de la acción por el clima de la eliminación  
de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"  
El Grullo, Jalisco., a 17 de diciembre de 2020.



Lic. Juan José Celis Torreros  
Director General de Seguridad Pública Municipal

c.c.p. Archivo

321 387 4444

www.elgrullo.gob.mx

Gobierno Municipal El Grullo

Av. Obregón 58 C.P. 48740 El Grullo, Jalisco